

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA RF IMPORTACIONES S.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil, el día de hoy lunes, 10 de Abril de 2017, a las 17h30 en las oficinas principales de la Compañía, ubicada en Cda Kennedy Norte solar 5-6, Manzana 803, Edificio Cond. Piramide de conformidad a convocatoria previa, y conforme a los dispuesto en la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los Señores: DR. VICENTE RODRIGO FIGUEROA ORDONEZ, Socio, Gerente General de la Compañía; LCDA. AUREA NOEMI FIGUEROA ORDONEZ, Socia, Presidenta y Secretaria de la Junta.

La Presidenta y Secretaria de esta Junta, procede a tomar la lista de Socios presentes conforme a la Ley; una vez realizado; y, habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario en razón de estar reunidos el 100% del capital suscrito y pagado, de manera unánime y por todos los socios presentes, resuelven, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Análisis y Aprobación del Balance al 31 de Diciembre de 2016
3. Análisis del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2016
4. Análisis y Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio
5. Análisis y Aprobación de Notas a los Estados Financieros.

DESARROLLO DE LA SESION

Por Secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que es puesto en conocimiento de los Socios y al no haber observaciones, se lo aprueba en su totalidad.

1. INFORME DE GERENCIA

El Sr. Gerente da lectura al Informe, en el cual manifiesta que la Administración de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias, y se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones con el Personal, con Proveedores y demás Organismos de Control.

Al concluir el año de acuerdo a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016 la Compañía registra una utilidad de \$45.018,19; que ha servido para mantenerse y poder establecer alternativas de crecimiento para el próximo año.

Agradece a los señores accionistas por la confianza, como también al personal que forma parte de esta empresa.

La Junta Directiva aprueba el informe en su totalidad.

2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Revisados y analizados los Estados Financieros, del ejercicio económico 2016, en todos sus elementos, se determina que sus saldos se presentan razonablemente, y se encuentran elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera; por tal razón, la Junta resuelve aprobarlo en su totalidad.

Los Socios de la Compañía conceden un receso a efecto que el Secretario de la Junta, redacte el Acta correspondiente, y una vez elaborada y dada lectura a su total contenido, todos los socios reunidos en la presente Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta reunión siendo las 21h30; y, para constancia firman todos los Socios de la Compañía y Secretario que Certifica.

FIGUEROA ORDONEZ VICENTE RODRIGO
ACCIONISTA

FIGUEROA ORDONEZ VICENTE RODRIGO
GERENTE GENERAL

FIGUEROA ORDONEZ AUREA NOEMI
ACCIONISTA

FIGUEROA ORDONEZ AUREA NOEMI
SECRETARIA